

Voyuso a qui la Opera. que se hizo de suada lo fue y al Cavallo
 Regidor Comisionado de Alvaros segun estan intervinientes con
 concurso de D. Antonio Oliver y Conozim^{to} de la Justicia lo
 para de D. fernando de Alvaros y Jueces sin tener agruado el
 Comun en dha Opera. Ni de su dho donde correspondia auto
 decretaron y que se entienda dho dho. y inicio con el Comisario
 que mando pedir dha carne y lo firmaron sus Mtes de que
 do se a lo que dho dho. y inicio auto a la libre esta Decreto y
 el dho. por testimonio =

Juan Saena
 Torrente
 D. Pedro Chico
 D. Juan de Moya
 D. Blas de Palacios
 D. Antonio de Moya
 D. Juan Garcia
 D. Blas de Palacios
 D. Antonio de Moya
 D. Juan de Moya
 D. Juan de Moya
 D. Juan de Moya
 D. Juan de Moya

Decreto sobre nombramiento
 de licitadores deNavia

En la Villa de Calaparra, a cinco de junio de mil
 y seiscientos y ochenta y tres años. Yo el dho. Sr. D. Antonio
 de Bola y Carr. Alcaide de dho. R. y Condestable de la dha
 marea por Valles de ella y su jurisdiccion; D. Juan
 Soriano Torrente; D. Diego Chaves Garcia; D. Blas de
 Mella; D. Antonio de Moya; y D. Pedro Chico de Guzman,
 Regidores licitadores; D. Juan Garcia Moya; D. Blas
 de Palacios; y D. Juan de Moya por licitador

